

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Estivella

2025/15503 *Anuncio del Ayuntamiento de Estivella sobre la caducidad de las ofertas de empleo público para los ejercicios 2020 y 2022.*

#### ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 684 de fecha 17 de diciembre de 2025, se declara la caducidad de las Ofertas de Empleo Público para los ejercicios 2020 y 2022, en los siguientes términos:

Primero. Declarar la caducidad parcial de las siguientes Ofertas de Empleo Público (OEP) en lo referente a aquellas plazas ofertadas y todavía no convocados los respectivos procesos selectivos para la cobertura de las mismas:

- OEP para el ejercicio 2020, aprobada por Resolución de Alcaldía n.º 119 de fecha 25 de mayo de 2020 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 109 de fecha 9 de junio de 2020.

- OEP para el ejercicio 2022, aprobada por Resolución de Alcaldía n.º 349 de fecha 14 de diciembre de 2021 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 247 de fecha 24 de diciembre de 2021.

#### Plazas afectadas

PERSONAL FUNCIONARIO				
N.º PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
1	Arquitecto/a técnico	A2	19	Dedicación parcial 50 %. OEP 2020
1	Ingeniero/a técnico industrial	A2	19	Dedicación parcial 25 %. OEP 2020
1	Técnico/a medio hacienda	A1/A2	20	OEP 2022

\* Las características de los puestos de trabajo expresadas en esta tabla son las contempladas en sus respectivas Ofertas de Empleo Público y pueden no coincidir con lo dispuesto en la vigente Relación de Puestos de Trabajo.

Segundo. Hacer constar que la presente declaración se adopta por transcurso del plazo máximo de ejecución previsto en el artículo 70 TREBEP y no genera por sí misma derecho alguno a favor de terceros.

Tercero. Disponer, en su caso, que las plazas afectadas puedan ser objeto de nueva planificación e inclusión en una OEP posterior, previa comprobación de dotación presupuestaria y demás límites legales aplicables.

Cuarto. Ordenar la publicación de la presente en Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos oportunos.

Estivella, 17 de diciembre de 2025.—El alcalde, Josep Francesc Mateu i Bolós.